- 2.1. Aprobación del orden del día, modificado.
- 3.1. Aprobación del acta de la Sesión 4/05, celebrada el 1 de abril de 2005.
- 3.2. Aprobación del acta de la Sesión 5/05, celebrada el 1 de abril de 2005.
- 3.3. Aprobación del acta de la Sesión 6/05, celebrada el 19 de mayo de 2005.
- 3.4. Aprobación del acta de la Sesión 7/05, celebrada el 9 de junio de 2005.
- 4.1. Integración de la Comisión encargada de recopilar la información referente a la problemática sobre la que atraviesa el Área Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos del Departamento de El Hombre y su Ambiente: Dr. Javier Olivares Orozco, Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez, Biól. Celina Díaz Pulido, Dra. Irma Rojas Oviedo y Valeria Márquez Herrera. Mandato: Presentar al pleno un informe referente a la problemática por la que atraviesa el Área Desarrollo y Manejo de los Recursos Naturales Renovables Acuáticos, así como recomendaciones para lograr su posible solución. Plazo: 28 de octubre de 2005.
- 5.1. Equivalencia de las UEA (4): Procesos Celulares Fundamentales, Energía y Consumo de Substancias Fundamentales, Obtención de Productos Biológicos y Evaluación Experimental de Fármacos, al alumno Huerta Milán Francisco Javier (205237010) de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica.
- 5.2. Equivalencia de las UEA (3): Procesos Celulares Fundamentales, Tenencia de la Tierra/El Animal Productivo y su Ambiente y Subproductos de Origen Vegetal y Animal/Nuevas Fuentes de Proteínas, al alumno Sánchez Barrios José Rubén (205235513) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 5.3. Equivalencia de las UEA (4): Procesos Celulares Fundamentales, Tenencia de la Tierra/El Animal Productivo y su Ambiente, Recursos Forrajeros y Subproductos de Origen Vegetal y Animal/Nuevas Fuentes de Proteínas, al alumno Quijano Rogel Hugo (205234567) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

- 6.1. Por interrupción de estudios, el alumno Baca Flores Julio Emiliano (201341621) de la Licenciatura en Biología, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2005/O.
- 6.2. Por interrupción de estudios, el alumno Jara Pérez José Luis (201229057) de la Licenciatura en Medicina, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/I.
- 6.3. Por interrupción de estudios, la alumna Cortés de la Paz Jacqueline (200342797) de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2006/I.
- 6.4. Por interrupción de estudios, la alumna Ortega Reyes Miriam (99235497) de la Licenciatura en Nutrición, deberá aprobar el examen de conjunto de conformidad al art. 47 del RESUAM, cuyas modalidades y aplicación estarán a cargo de la Coordinación de la Licenciatura. El examen de conjunto deberá presentarse a más tardar al término del trimestre 2005/O y, en su caso, inscribirse a partir del trimestre 2005/O.
- 7.1. Devolver la calidad de alumno a García Herrera María Josefina (88101184) de la Maestría en Medicina Social, a partir del trimestre 2005/O y durante los trimestres 2006/I, 2006/P, 2006/O, 2007/I y 2007/P (seis trimestres).
- 7.2. Devolver la calidad de alumno a García López Salvador (99382560) del Doctorado en Ciencias Biológicas, a partir del trimestre 2005/O y durante los trimestres 2006/I, 2006/P, 2006/O, 2007/I, 2007/P, 2007/O, 2008/I y 2008/P (nueve trimestres).

- 8.1. Aprobar el proyecto de investigación "Variaciones cíclicas y estacionarias del grupo mutans y de los lactobacilos salivales en un grupo de escolares". Responsable: Dra. Teresa Leonor Sánchez Pérez; Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud; participantes: Mtra. Laura Patricia Sáenz Martínez, Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Dra. Esther Irigoyen Camacho, Dra. Ma. Isabel de Fátima Luengas Aguirre y Dr. Jordan Golubov Figueroa. Fecha de término: diciembre de 2008.
- 8.2. Aprobar el proyecto de investigación "Significados culturales en la alimentación de la Ciudad de México: Elementos para la orientación alimentaria". Responsable: Mtra. Miriam Bertrán Vilá; Área Educación y Salud del Departamento de Atención a la Salud. Fecha de término: diciembre de 2007.
- 8.3. Aprobar la actualización del proyecto de investigación interáreas "Estudio sobre la nutrición y salud bucal de individuos de la tercera edad en la Delegación Tláhuac" (aprobado en la sesión 3/98). Responsables: Mtra. Ma. del Consuelo Velázquez Alva y Dra. Ma. Esther Irigoyen Camacho; Áreas Salud y Sociedad y Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Se cambia la denominación a "Estudio sobre la nutrición y salud bucal de individuos de la tercera edad" y se aprueba la vigencia a noviembre de 2008.
- 8.4. Aprobar la actualización del proyecto de investigación "Eficacia del flúor aplicado en su presentación tipo barniz, para la prevención de caries dental en una población escolar de la Delegación Tláhuac" (aprobado en la sesión 9/97). Responsable: Dra. Ma. Isabel de Fátima Luengas Aguirre; Área Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Se incorpora la Dra. Esther Irigoyen Camacho como participante y se aprueba la vigencia a mayo de 2008.
- 8.5. Se aprueba que el proyecto de investigación "Identificación y caracterización fenotípica de hongos entomopatógenos aislados de la mosquita blanca, de la mosca pinta de los pastos y de la langosta" (aprobado en la Sesión 4/90), quede fuera del Área Conservación y Manejo de Recursos Naturales y Servicios Ambientales del Departamento de El Hombre y su Ambiente; responsable: Dra. Teresa Francisca Mier González.

- 8.6. Dar de baja el proyecto de investigación "Programa de conservación del anfibio *Ambystoma mexicanum* y su hábitat en los humedales de Xochimilco a través de la repoblación, el ecoturismo y la educación ambiental" (aprobado en la Sesión 13/95). Responsable: M. en C. Virginia Graue Wiechers; Área Conservación y Manejo de Recursos Naturales y Servicios Ambientales del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- 9.1. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Martha Beatriz González Guevara del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que disfrutó del 3 de enero al 2 de julio de 2005.
- 9.2. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Teresita de Jesús Lucero Ornelas del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que disfrutó del 12 de enero de 2004 al 11 de julio de 2005.
- 9.3. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora María Cristina García Torres del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que disfrutó del 12 de enero de 2004 al 11 de julio de 2005.
- 9.4. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la profesora Teresita del Rosario Sainz Espuñes del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático que disfrutó del 7 de junio de 2004 al 6 de agosto de 2005.
- 9.5. No aprobar el informe de actividades desarrolladas por el profesor Ricardo Govantes Martínez del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático que disfrutó del 12 de enero de 2004 al 11 de julio de 2005.
- 9.6. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el profesor Ramiro Ramírez Necoechea del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que disfrutó del 1 de septiembre de 2003 al 30 de junio de 2005.
- 9.7. Aprobar el informe de actividades desarrolladas por el profesor Fidel Adolfo José Martín Payán Zelaya del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático que disfrutó del 3 de julio de 2004 al 2 de julio de 2005.
- 9.8. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Oralia Nájera Medina del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de julio de 2007.

- 9.9. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Roberto Teodoro Pérez Rodríguez del Departamento de El Hombre y su Ambiente, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de noviembre de 2007.
- 9.10. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora María del Pilar Torre Medina Mora del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de noviembre de 2007.
- 9.11. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Margarita Bibiana Castillejos Salazar del Departamento de Atención a la Salud, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de julio de 2006.
- 9.12. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por el profesor Ezequiel Villanueva Nava del Departamento de Producción Agrícola y Animal, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de marzo de 2007.
- 9.13. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Luz María Melgoza Contreras del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de enero de 2007.
- 9.14. Aprobar el programa de actividades a desarrollar por la profesora Virginia Eustolia Melo Ruíz del Departamento de Sistemas Biológicos, durante el sabático solicitado del 2 de enero de 2006 al 1 de enero de 2007.
- 10.1. Aprobar el informe final de becario que, en cumplimiento del artículo 40 del Reglamento de Becas para el Personal Académico, presenta el profesor Fidel Adolfo José Martín Payán Zelaya, correspondiente al Programa de Doctorado en Agronomía. Departamento de Producción Agrícola y Animal, Área Sistemas Agrícolas en Condiciones Limitantes de Producción.
- 11.1. Aprobar los Proyectos de Servicio Social presentados con el dictamen de la Comisión Permanente de Servicio y Servicio Social del 27 de septiembre de 2005 (registrados durante el período del 1 de junio al 26 de agosto de 2005): Agronomía 4, Biología 19, Medicina Veterinaria y Zootecnia 17, Nutrición 6, Química Farmacéutica Biológica 33. Total: 79.
- 12.1. Aprobar el Diplomado Agricultura Sustentable en Agroecosistemas Frágiles Degradados, presentado por la Dirección de la División. Responsable: Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber. Duración: 120 horas, a iniciar el 24 de abril de 2006.

- 13.1. Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de elaborar la propuesta de criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo de las licenciaturas en Medicina y Estomatología; y en todos los posgrados de la División de CBS-Unidad Xochimilco, referente a la propuesta de criterios para establecer el número de actividad docente frente a grupo, correspondientes a todos los posgrados de la División de CBS (en relación al artículo 274-11 Bis del RIPPPA).
- 13.2. Con base en el artículo 274-11 Bis del RIPPPA, para todos los posgrados de la División de CBS, se determina reconocer las horas establecidas en los programas de estudio en todos los casos en que se abra un solo grupo por UEA; en los casos en que se abran varios grupos correspondientes a una sola UEA, se reconocerá una hora semana trimestre por alumno, con un máximo de tres alumnos por profesor; en el caso de que el Consejo Divisional apruebe la apertura de un grupo adicional de la misma UEA, debido a que el número de alumnos excede a 15, se reconocerán las horas frente a grupo establecidas en los programas de estudio.
- 14.1. Aprobar el dictamen de la Comisión encargada de elaborar la propuesta de criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo de las licenciaturas en Medicina y Estomatología; y en todos los posgrados de la División de CBS-Unidad Xochimilco, referente a la propuesta de criterios para establecer el número de actividad docente frente a grupo, correspondientes a las actividades clínicas de la Licenciatura en Estomatología (en relación al artículo 274-11 Bis del RIPPPA).
- 14.2. Con base en el artículo 274-11 Bis del RIPPPA, para las actividades clínicas de la Licenciatura en Estomatología, se determina reconocer la distribución de horas frente a grupo para las actividades del profesor del módulo, del taller de patología bucal y de actividades de clínica conforme a la tabla anexa al dictamen aprobado con el acuerdo 10/05, 13.1. En el caso de que el profesor asignado al módulo sea liberado de la asistencia a clínica por parte de la Jefatura del Departamento, la distribución se hará considerando el número de días liberados conforme se señala en la misma tabla.
- 15.1. Aprobar la candidatura del Mtro. Víctor López Cámara como Profesor Distinguido.
- 16.1. Aprobar la propuesta de contratación de la C.D. Imelda del Carmen González Ramírez, como Personal Académico Visitante, presentada por el Departamento de Atención a la Salud, del 7 de octubre de 2005 al 6 de octubre de 2006.

- 17.1. Aprobar la propuesta de contratación del M. en C. Juan Gabriel Cadena López, como Personal Académico Visitante, presentada por el Departamento de Producción Agrícola y Animal, del 7 de noviembre de 2005 al 6 de noviembre de 2006.
- 18.1. Aprobar la plaza de nueva creación de Profesor Asociado de tiempo completo, turno matutino, para el Departamento de Atención a la Salud (CO.X.CBS.a.05.05).
- 19.1. Integración de la Comisión encargada de proponer las Modalidades Particulares para el proceso del Décimo Quinto Concurso al Premio a la Docencia: Dra. Patricia Alfaro Moctezuma, Dr. Javier Olivares Orozco, Mtro. Luis Amado Ayala Pérez, Dra. Irma Rojas Oviedo y Valeria Márquez Herrera. Mandato: Proponer las modalidades particulares para el proceso. Plazo: 18 de enero de 2006.
- 20.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de coordinar, analizar e integrar los manuales para el funcionamiento de los laboratorios de docencia de la División (integrada en la Sesión 7/04). Nuevo plazo: 30 de noviembre de 2005.
- 21.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de llevar a cabo el plan de trabajo para evaluar los resultados del desarrollo de los planes y programas académicos de la División (integrada en la Sesión 7/04), quedando de la siguiente manera:
 - 1) Realizar un diagnóstico de los planes y programas de estudio de la División; durante el trimestre 2004/P. Nuevo plazo: 28 de febrero de 2006
 - 2) Elaborar los criterios e indicadores a ser utilizados para llevar a cabo la evaluación anual de los planes y programas de estudio de la División; durante el trimestre 2004/O. Nuevo plazo: 28 de febrero de 2006.
 - 3) Validar los criterios e indicadores seleccionados en los planes y programas que la Comisión considere pertinente; durante el trimestre 2005/I. Nuevo plazo: 28 de febrero de 2006.
 - 4) Elaborar un informe que contenga la propuesta definitiva de criterios e indicadores a ser utilizados para la evaluación anual de los resultados del desarrollo de los planes y programas académicos de la División (art. 34, fracción XIV del Reglamento Orgánico); durante el trimestre 05/P. Nuevo plazo: 28 de febrero de 2006.

22.1. Ampliación del plazo otorgado a la Comisión encargada de proponer el Programa de Desarrollo de Posgrado del Plan de Desarrollo Divisional 2002-2006 (integrada en la Sesión 1/05). Nuevo plazo: 15 de diciembre de 2005.

- - - - -

El Consejo Divisional conoció la suspensión del sabático del profesor Julio Sánchez Tienda del Departamento de Producción Agrícola Animal, a partir del 16 de septiembre de 2005, el cual fue aprobado del 18 de abril de 2005 al 17 de febrero de 2007 en la Sesión 1/05).

El Consejo Divisional conoció la modificación del programa de sabático del profesor Francisco Piñón Maldonado del Departamento de Producción Agrícola y Animal, mismo que fue aprobado en la Sesión 1/05).